

En Punta Arenas

Hogar de ancianos presentó declaración ambiental

● El establecimiento, que operaba hasta hace poco como hostel, cambió su destino para convertirse en un un nuevo Eleam en Punta Arenas.

Pedro Escobar
 pescobar@elpinguino.com

Poco antes de la pandemia, el Hostal Balmaceda acababa de pintarse y mostrar una fachada renovada.

Pero llegó el Covid y los efectos fueron devastadores entre estos establecimientos, muchos de los cuales debieron cerrar para siempre o cambiar de rubro.

Uno de ellos fue el hostel Balmaceda, que pasó a convertirse en un establecimiento de larga estadía para adultos mayores, Eleam.

Sin embargo, lo curioso es que para llevar a cabo este procedimiento, el recinto no sólo tuvo que certificarse ante los organismos de salud y municipales competentes, sino también presentar una declaración de impacto ambiental, ante el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA Magallanes.

Nº	Nombre	Tipo	Región	Tipología	Razón de Ingreso
1	HOGAR DE ANCIANOS BALMACEADA	DIA	Región de Magallanes y Antártica Chilena	Ingreso voluntario	Programa de cumplimiento aprobado por la SMA

CAPTURA

El documento fue ingresado ayer al Sistema de Evaluación Ambiental, SEA Magallanes.

Cambios

El documento que aparece ingresado con fecha de ayer a este proceso, consigna los pasos a seguir en este cambio de destino.

Según la declaración, “el presente proyecto tiene como objetivo realizar una remodelación menor y cambio de pintura en una edificación existente, con el fin de modificar el destino de uso del inmueble, pasando de hostel a hogar de ancianos”.

Agrega la declaración que las obras contempladas son de carácter menor, sin intervención estructural, e incluyen principalmente reparaciones menores en muros, pisos y cielos, así como cambio de pintura interior y exterior para mejorar las condiciones estéticas y de habitabilidad.

Asimismo, se realizará adecuación de espacios comunes y habitaciones para cumplir con los requerimientos funcionales y normativos propios de un hogar de adul-

tos mayores (accesibilidad, seguridad, confort) e instalación o mejora de elementos de seguridad y señalética, según normativa vigente.

Adaptación

La intervención busca adaptar el inmueble a su nuevo uso sin alterar significativamente su configuración original, respetando la normativa de urbanismo, seguridad y habitabilidad aplicable a establecimientos de atención para personas mayores.